AMERICA CENTRAL — REPUBLICA DE GUATEMALA.

EL BIEN PUBLICO.

PERIODICO BISEMANAL.

SUSCRICION.

1 mes	50 c.
1 trimestre	$ 1 50 „
1 semestre	„ 3 „ „
1 año	„ 6 „ „
Número suelto	„ „ 06 „

ANUNCIOS.

Anuncios é inserciones de interes particular **seis centavos la línea** *por primera vez y* **cuatro** *por cada una de las otras, ó sea* **25 centavos** *por el espacio de una pulgada.*

{AÑO V.} Quezaltenango, juéves 9 de febrero de 1882. {NUMERO 335.}

Unico *agente de anuncios en Francia, el señor* Oplon Chotzky, *director de la "Correspondencia latina"—rue Saint Lazare,* 15 *Paris.*

Representante especial para el recibo de anuncios y suscriciones la **Agencia Internacional de periódicos** H. P. Hubbard, propietario, New Haven, Connecticut, Estados-Unidos.

El Bien Público.

Quezaltenango, 9 de febrero de 1882.

LA AGENCIA

del BNCO INTERNACIONAL

DE GUATEMALA.

Compra y vende giros sobre Guatémala, Antigua, Escuintla, Retalhuleu y San Salvador.

Nuestro credo político.

A propósito del nombramiento del doctor Lorenzo Montúfar para Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República de Guatemala en los Estados-Unidos, *El Guatemalteco*, órgano oficial del gobierno, publica un editorial, llamando, á nombre del mismo gobierno, la atencion del público hácia la persona en quien deba recaer el nombramiento de Secretario de Relaciones Exteriores, cuyo puesto ha quedado vacante por el nombramiento del doctor Montúfar.

Digno de aplauso es el paso que el gobierno dá á este respecto, llamando á la opinion para que decida un punto de tanta trascendencia.

Las relaciones internacionales son el ramo más delicado que tiene á su cargo un gabinete de Estado: de la prudencia, tino y patriotismo de un Secretario de Relaciones Exteriores, depende muchas veces el arreglo de las más complicadas cuestiones diplomáticas.

Tenemos conviccion de que el doctor Montúfar ha ayudado con lealtad al general Barrios en las delicadas funciones del gobierno; y por esto sin duda *El Guatemalteco* pide á los ciudadanos su voto en tan interesante asunto.

Nadie mejor que el actual Jefe del Ejecutivo conoce los hombres y las cosas de nuestro país. Con sumo tino ha matado raquíticas ambiciones, ha acallado las pasiones del localismo, que son un poderoso obstáculo para la marcha de la cosa pública.

Países como los nuestros, divididos por pequeños intereses, con resabios de localismo y costumbres coloniales, necesitan más que ningun otro para prosperar, unidad de accion y de propósitos para trabajar de consuno en favor de la libertad y de la república.

Esa union se consolida llevando al gobierno á personas de accion y patriotismo, á hombres conocidamente liberales que secunden los propósitos del Supremo Magistrado de la nacion, sin oponer tropiezo alguno al cumplimiento del programa liberal, sin buscar un momento de incertidumbre para trasladarse con santo y seña á las filas enemigas.

Nuestra esperiencia de 1871 hasta el presente nos convence de que el partido liberal debe gobernar con los hombres netamente liberales: los sucesos ocurridos en las demás secciones de Centro-América, la faccion de Oriente, el atentado de noviembre y muchos otros hechos que callamos, pesan mucho en la historia para que podamos olvidarlos, sin recojer de ellos severas enseñanzas.

En aquel entónces, como ahora, escribimos que: el partido liberal democrático debe gobernar con sus propios elementos, con sus decididos partidarios, porque de lo contrario, ni la administracion pública tiene unidad de miras, ni hay garantías sólidas para la libertad.

La administracion pública como quiera que es un complicado y laborioso mecanismo, debe obedecer á la ley universal de la armonía, sinó quiere desquiciarse.

Andan errados los que creen que pueden fusionarse los partidos, y formar de ellos una entidad *nacional*, híbrido engendro de un contubernio inestable y pernicioso entre elementos divergentes, como son el progreso y el atraso, el adelanto y la reaccion, la libertad y la opresion.

Opresores han sido y serán siempre los partidos reaccionarios. No pueden, no podrán nunca abrazar el credo político de los republicanos avanzados. Piden garantías cuando han descendido del solio del poder; miéntras que ellos sólo supieron entumecer al pueblo, privándole de todos sus derechos, quieren convertirse de victimarios que han sido, en humildes víctimas.

Todo esto está en la conciencia del país, está bien sabido por aquellos hombres que estudian punto por punto nuestra política, que inspira siempre esperanza y se vigoriza más y más, á medida que los hombres públicos persisten en sostener la bandera del 71 y desenvolver el programa revolucionario proclamado en aquella memorable fecha.

Entre los hombres del partido liberal no faltan aptitudes para el servicio de una Secretaría de Estado; y el Jefe del Estado con el tino que le caracteriza, sabrá escojer entre ellos un colaborador entusiasta, un patriota que coadyuve al progreso de las ideas radicales en esta república, tan calumniada por los apóstoles de la tradicion.

Por nuestra parte, poco conocedores de nuestros hombres, vemos sin embargo en ellos las ideas que profesan, y espresamos únicamente nuestro credo político, sin oportunismos, sin doblez de ninguna especie, porque somos demócratas sinceros.

Crédito público.

Un país necesita de crédito para poder dar ensanche á su comercio y á su industria, lo mismo que á todas las obras de utilidad pública que emprenda. El crédito apronta los recursos y se consolida con el cumplimiento de los compromisos contraidos.

Tal sucede á Guatemala con su deuda interior, contraída muchas veces para sofocar un trastorno, y casi siempre para llevar á cabo obras de progreso que dan elevada idea del adelanto del país.

Segun datos que publica la prensa oficial, la deuda interior ascendía en 1880 á $ 4.773-738, y en 31 de diciembre de 1881, es decir en un año, quedó reducida á $ 3.466.018, siendo la baja en $ 1.307.720 durante todo el año de 1881; de suerte que la amortizacion ascendió á casi la cuarta parte del presupuesto de ingresos durante un año.

Como la deuda consolidada y que está representada en vales del comité de tenedores de bonos, que circulan en el mercado, y tienen amortizacion hasta dentro de cuatro años; está representada por la cifra de $ 2.100.238-06, queda reducida la deuda flotante y de plazo fijo á $ 1.365-780. Esta deuda se ha amortizado sin descuidar el servicio militar y civil.

Insiguiendo sobre esto *El Guatemalteco*, agrega: "Pero aún á esa cifra debe oponerse el monto de los haberes del Estado: $ 189.992-03 es. en existencia de tabacos; 30 millas de ferro-carril en las que el gobierno ha contribuido con fuertes descembolsos; 1225 millas de hilo telegráfico que cruzan la república; útiles de 607 escuelas primarias; un armamento militar de primera clase; puentes y caminos y la herramienta necesaria para su apertura y conservacion; multitud de edificios nacionales y una inmensidad de terrenos feracísimos de propiedad fiscal, son valores que no pueden relegarse al olvido, cuando se trata de nuestro pasivo."

Sería preciso cerrar los ojos á la luz para desconocer estas verdades, y no saber apreciar los esfuerzos del gobierno por atender preferentemente al crédito público, base de la prosperidad nacional.

Es incuestionable que marchando la cosa pública como marcha en la actualidad, podrá obtenerse una pronta y regular amortizacion de la deuda nacional.

Banco de Occidente.

En el presente número publicamos el balance del Banco de Occidente el 31 de diciembre de 1881.

En este cuadro verán nuestros lectores el estado del Banco al finalizar el año próximo pasado.

El capital suscrito llega á $104,700 y el pagado á $ 103,820.

En poder de los accionistas hay todavia $ 1.300.

El movimiento de caja ascendió en el debe á $ 296.819, 11, y al haber á $ 255.860. 24, con una diferencia al debe de $ 40.958-87.

Vales á recibir $ 145.392-37 y $ 20. 994-30.

Mobiliario $ 364-25; gastos generales $2,074-93.

Depósito á la vista $ 116.824-80, con un haber de $ 145.219-91, quedando una diferencia de $ 28.385-11 en las cajas del banco.

La emision de billetes tenia un haber de $ 41.484-50.

El balance general ascendió á $ 861. 011-45 y quedaba en el propio 31 de diciembre de 1881 reducido á $ 184. 309-81.

Por las cifras que hemos extractado y que presentamos en detalle en el balance respectivo, verán nuestros lectores que el Banco de Occidente ha ejecutado operaciones ventajosas para el establecimiento y para el comercio, que cuenta con una institucion de crédito donde poder verificar el descuento de letras y hacer sus depósitos.

Segun tenemos entendido las utilidades del Banco de Occidente no han bajado de $ 8.000 en los cuatro últimos meses del año; y esto que cuando empezó su giro, aún no podia comprar y vender letras sobre el extranjero. Esto en la actualidad podrá hacerlo, pues ya tiene consignados en plazas de Europa y Estados-Unidos frutos del país que podrá realizar con ventajas, para cuantos le encomienden esta clase de negocios.

Hemos oido decir que se aumentaría el capital del Banco con nuevas acciones, y esto sería de desearse porque mucho provecho reportaria á los accionistas y al público en general.

Tambien se trata del grabado de nuevos billetes, que han sido encargados á "The Nacional Bank Company," acreditada casa neoryorkina que se ocupa de imprimir billetes de banco.

Cuando los billetes del Banco de Occidente tengan más extensa circulacion podrá realizar mejores utilidades. Sabido es que si los billetes de banco son cambiados en el acto por los tenedores, sin darles circulacion en el mercado, una institucion bancaria no puede distraer del cambio de billetes, el numerario que podria por otra parte dedicar á nuevas y productivas especulaciones.

Esperamos que el Banco de Occidente siga su buena marcha; que crezca su capital y su crédito para que pueda llenar el objeto importante para que ha sido establecido.

Rentas Nacionales.

He aquí el movimiento de ingresos y egresos de las cajas nacionales durante el año 1881.

Ingresos.

Saldo en 1° de enero	$ 121,476-85
Contribuciones directas	„ 85,045-53
Contribuciones indirectas	„ 2.450,572-67
Licores y ramos estandos	„ 1.573,189-93
Rentas especiales	„ 361,807-52
Rentas varias	„ 220,553-90
Intereses	„ 33,036-07
Efectos públicos amort.	„ 2.073,961-10
Depósitos	„ 435,872-47
Anticipos á la policía	„ 121,353-55
Suma	$ 7.479.718,-98

Egresos

Servicio administrativo	$ 3.333,469-74
Efectos públicos	„ 3.013,606-37
Intereses	„ 405,042-94
Ramos estancados	„ 163,241-81
Erogaciones eventuales	„ 32,849-58
Devoluciones policía	„ 43,637-71
Depósitos	„ 422,039-70
	$ 7.313,888-85
Saldo á enero de 1882	$ 165,830-13
Suma	$ 7.479.718-98

Puntualizando el ramo de ingresos tenemos:

Contribucion de caña	$ 25,672-91
„ de caminos	„ 19,313-14
„ territorial	„ 30,534-26

Las contribuciones indirectas produjeron:

Derechos de importacion	$ 1.995,083-29
Derechos de esportacion	„ 144,607-61
„ de puertos	„ 3,470-42
Papel sellado y timbres	„ 102,459-91
Beneficio de reses	„ 87,953-14

La renta de licores y ramos estancados produjo:

Producto de licores	$ 1.184,058-93
„ de tabaco	„ 366.641-87
„ de polvora y salitre	„ 22,488-53

Las rentas especiales:

Correos	$ 21,242-93
Telégrafo	„ 53,977-22
Casa de moneda	„ 15,210-57

Los efectos públicos produjeron:

Emision bonos ferro-carril	$ 26,666-66
Documentos de importacion	„ 652,046-25
„ de exportacion	„ 160,482-29
Anticipos banco colombiano	„ 96,809-55
Contratas y suplementos	„ 683,030-05

Acabamos de recibir un completo y variado surtido de géneros de seda, lana y algodon de las más variadas labores para vestidos de señora

Vestidos hechos á medida para casa, paseo, visitas y para bailes, desde los precios más reducidos hasta doscientos pesos.

Encajes, Listones, Tiras bordadas, Flecos de seda y muchos otros artículos para adornos de vestidos.

Medias blancas y de color para señoras.

ESCARPINES BLANCOS Y DE COLOR PARA CABALLEROS.

MEDIAS DE TODOS COLORES Y TAMAÑOS PARA NIÑOS

Camisas blancas, de algodon y de lejítimo lino.

Botines para señoras, caballeros y niños.

PAÑUELOS DE SEDA, DE LINO Y ALGODON.

Un estenso y variado surtido de Paños y Casimires.

Barato y al contado.

Matheu y Cia.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Los egresos se enumeran así:

Secretaría de Hacienda	$ 235.898-41
„ „ Guerra	1.183,010-92
„ „ Fomento	256,540-47
„ „ Gobernacion	434,874-16
„ „ Relaciones E.	69,013-28
„ „ Instruccion P.	360,038-88
Liceres y tabacos	215,298-24
Correos	38,613-22
Telegrafos	101,522-93
Amrtcn. bons. de la deuda int	53,329-57
„ del ferro-carril	179,754-42
Documentos de importacion	628,753-46
„ „ exportacion	169,676-93
Amortizacion obligs. emitidos	424,608-37
Pagos al banco colombiano	269,798-04
„ „ „ internacional	259,342-46
„ „ por antpos y contrats	984,947-02
Primas por contratas	42,315-88
Intereses diversos cuentas	129,409-30
„ comité tenedores bonos	275,633-64
Compra de tabaco	159,287-10
Compra de pólvora y salitre	3,954-71
Depositos	322,039-70

Champerico.

El movimiento marítimo de ese puerto en el mes de enero fué como sigue:

Dia 2 ancló el vapor norte-americano "Salvador" procedente de Panamá y con destino á San José; capitan W. G. Pitts, tonelaje 1965 y 52 tripulantes; introdujo 679 bultos y exportó 3176.

Dia 7 ancló el vapor norte-americano "Clyde" procedente de Acapulco y con destino á Panamá; capitan J. L. Lokwood, tonelaje 2016, tripulantes 56; introdujo 502 bultos y exportó 1729.

Dia 16 fondeó el vapor norte-americano "Costa-Rica" procedente de Panamá y con destino á Acapulco; capitan P. White, tonelaje 1457, tripulantes 55, introdujo 1022 bultos y exportó 1723.

Dia 17 barca norte-americana "Cyane" procedente de San Francisco, capitan W. Hauson, tonelaje 296, tripulantes 10, introdujo 1644 bultos.

Dia 25, vapor norte-americano "Honduras," capitan W. G. Pitts, procedente de Panamá y con igual destino, tonelaje 1473, tripulantes 61, introdujo 1111 bultos y exportó 3432. El mismo dia, goleta norte-americana "W. H. Stevens," procedente de San Francisco, capitan W. Lunde, porte 147 toneladas, tripulantes 7; introdujo 1277 bultos.

Dia 30, vapor norte-americano "City of Panamá," procedente de Panamá y con igual destino; capitan J. L. Lokwood, tonelaje 1490, tripulantes 64; introdujo 384 bultos y exportó 3.801.

Dia 31 ancló el vapor aleman "Sakkarah" procedente de San José, capitan B. Danielssen, tonelaje 1200, tripulantes 32, introdujo 1259 bultos.

El mismo 31 quedaron surtos en la rada la barca norte-americana "Cyane", la goleta norte-americana "W. H. Stenwens" y el vapor aleman "Sakkarah."

El total de bultos introducidos fué de 7.848 y el de los exportados 13.861.

EXTERIOR.

[Especial para este periódico.]

Señor redactor de EL BIEN PUBLICO.

Madrid, 11 de diciembre de 1881.

I.

Mis vaticinios se han cumplido. Mr. Gambetta es el jefe del Gobierno frances, y como esto señala un nuevo y decisivo período en la vida de la república francesa, y, acaso, de la democracia europea, paréceme que los lectores de ese periódico no llevarán á mal que consagre esta carta á dar á conocer, tan imparcialmente como me sea posible, el hombre en quien hoy se cifran el porvenir de una justa causa, y las esperanzas de un gran pueblo.

La politica reclama hombres de temple especial. Arte y ciencia pide de aquel que á ella se consagra; que sea á la vez, artista y sábio, es decir, que sea hombre de ideas y hombre de accion. Es fácil encontrar, señaladamente en las esferas superiores, talentos elevados, oradores brillantes y aún elocuentes; y escritores distinguidísimos: tampoco es difícil hallar en las filas de cada partido político, caractéres sanos y vigorosos, enérgicos hasta la violencia, valientes hasta el heroismo, y dispuestos, cuando es necesario, á hacer el sacrificio de su vida en aras de sus convicciones: lo que es difícil hallar; lo que raras veces se vé, es que estas cualidades, al parecer opuestas, se reunan en una misma persona, de suerte que tenga, á la par que inteligencia elevada y palabra elocuentísima, la virilidad poderosa y fascinadora que únicamente engendra la grandeza del carácter. Quien no sienta en su propia personalidad la conjuncion, casi divina, de estas dos naturalezas; quien no tenga alteza de su pensamiento para llegar hasta el ideal; corazon robusto para sentirlo, y voluntad enérgica para implantarlo, segun condiciones de tiempo, contra todo linaje de contrariedades, éste ni será jamás hombre de Estado, ni pasará por la vida de un pueblo, cualesquiera que sean sus pretensiones, sinó como una de tantas medianías de la política.

No sostendré yo que en Mr. Gambetta se realice, por completo, esta bella conjuncion: pero los hechos muestran que ningun otro hombre, en la democracia francesa, reunen consorcio más intimo, grandeza y calor en la pasion, y al mismo tiempo, precision y vigor en la inteligencia. Julio Favre era superior, en mi sentir, á Mr. Gambetta, por la elocuencia de su palabra. Julio Simon, lo es por su instruccion. Luis Blanc, por su talento: Pelletan, por su entusiasmo: Jules Grevy, por la austeridad de carácter y serenidad de juicio; ninguno, sin embargo, de ellos le iguala, ni aún le llega como hombre político en esta grave crisis por que pasa la democracia republicana francesa.

Los tiempos son azarosos y revueltos, mucho más aun de lo que comunmente pensamos los que, por estar á ellos acostumbrados, no nos apercibimos del torbellino que nos envuelve, y del huracan que nos arrastra. La lucha entre lo pasado y lo porvenir, entre la autoridad que arbitrariamente se impone, y la conciencia que aspira á ser dueña de sí misma, ha llegado á su período de mayor encarnizamiento, por lo mismo que la batalla se dá, no ya únicamente por ideas, sinó por grandes intereses.

En un período como este, el hombre político, que aspire á la jefatura de cualquiera de los dos bandos, necesita ser, no un orador, sino un atleta, no un hombre de paz, sino un guerrero sin misericordia. Será esto un bien ó será un mal: no lo discuto: sostengo solo, que desdichadamente, los tiempos de conciliacion, ó de síntesis fecunda y regeneradora no alborean, á lo ménos en esta raza; que los contendientes luchan con la desesperacion en el alma, resueltos á morir ó á conseguir la victoria, y que cuando esto sucede, es bien natural que un hombre como Mr. Gambetta, apasionado hasta la vehemencia; enérgico, activo, implacable en sus ódios; orador fogoso y de grandes recursos en el Parlamento; improvisador ante el pueblo; incansable en la accion, como en la palabra; partidario de la lucha legal, pero apercibido para el combate en las calles; ambicioso de gloria, y acaso tambien no poco del poder; amado con entusiasmo de los suyos; odiado hasta lo increible, de sus contrarios; más temido que respetado por sus iguales, sea en los actuales momentos, la personificacion viva de la democracia francesa.

Las gentes conservadoras opusieron á la jefatura suprema del Mariscal Mac-Mahon, la personalidad de Mr. Gambetta, y en efecto, tenian razon. Jamás, creo yo, que se han encontrado frente á frente dos hombres políticos, que representen mejor la causa y los intereses que respectivamente defienden. Capitan general de los ejércitos, el uno; duque, descendiente, como él cree, de linaje real; emparentado, por su mujer, con la nobleza francesa, llena todavia de preocupaciones; apegado á la iglesia por supersticion; á las altas clases por vanidad; dueño de la fuerza material por la magistratura que ejerce y por el puesto que en la milicia ocupa; sin una sola idea propia, influido, aconsejado y arrastrado por su mujer, que es fanática; por el sacerdote romano que es implacable; por el aristócrata que es ciego; por el pretoriano militar que es insolente y por el oligarca conservador que es ambicioso de poder, honores y riquezas; el general Mac-Mahon representa, en efecto, fielmente su causa, como representa la suya, no ménos fielmente, ese otro, hijo del pueblo, abogado de profesion; lleno de ideas propias, de ambicion y de deseos; reñido con todo lo antiguo; amante apasionado de todo lo nuevo, y que se llama Mr. Gambetta. Contempladas desde este punto de vista las cosas, esos dos hombres son, en realidad, dos personificaciones, y no hay mas que conocerlos, para conocer tambien la índole y el alcance de la temible crisis política que ambos representaron.

No creo ser injusto al afirmar que en el alma de Gambetta, más que amor á la república, impera el ódio al régimen napoleónico. Esta es, sin duda alguna, la pasion que le domina. Nació á la vida pública, lanzando sobre el criminal atentado del 2 de diciembre una invectiva elocuentísima que despertó la conciencia dormida de Francia, é hizo palpitar de alegría y entusiasmo el corazon de los que, víctimas de aquel poder, esperaban en el destierro; y desde entonces, desde aquel dia en que reclamó para la democracia francesa, como aniversario de la república, la fecha fatal del 2 de diciembre, hasta que el imperio cayó vencido por el extranjero en Sedan, Gambetta no ha cesado jamas, como propagandista y como diputado, de lanzar resuelta y desesperadamente contra aquel régimen, que consideraba, acaso con justicia, como causa principal de la degradacion de su patria. Era entonces muy jóven; predominaban en el partido avanzado esas ideas de retraimiento que si no son la victoria inmediata, son la impotencia: Mr. Gambetta no quiso someterse á ellas, y el resultado manifestó pronto el acierto de su conducta. Acostumbrado el imperio á la oposicion elocuente, sincera pero un tanto convencional y académica de los Thies, Jules Favre y Jules Simon, sobrecogióse al escuchar á aquel jóven lleno de porvenir y de brio.

Las pasiones aún cuando sean buenas, necesitan ser refrenadas y dirijidas, y Mr. Gambetta, preciso es confesarlo, no siempre ha sabido enfrenar las suyas. Cuando el imperio napoleónico cayó, y el jóven diputado republicano pasó á ser ministro de la gobernacion de aquel gobierno de la défensa nacional, el ódio le cegó hasta tal punto, que él, que acaso habia soñado con la gloria de ser, como Vercingetoria, y como Juana de Arco, el heróico libertador de su patria, descendió al rango de un agitador colérico y de un dictador impotente.

Error y error grande fué prolongar aquella guerra, que debió encontrar su término en Sedan. El hombre político debe tener constantemente sus ojos puestos en la realidad, y no empeñarse, porque es tarea vana, en aquello, que es superior á su tiempo ó á sus fuerzas. Sin las locas y apasionadas agitaciones de Gambetta y de los que como él pensaban, el ejército del imperio habria quedado vencido, pero no habria sido tomado Paris, ni humillada Francia.

Aquella segunda guerra, insensata desde la rendicion de Bazaine, y con tanto desórden sostenida, enagenó á los republicanos el apoyo y las simpatías de casi todos los elementos sanos de la nacion francesa. Las medidas, casi siempre violentas y arbitrarias de Gambetta y de sus amigos y prefectos en los departamentos, dieron en tierra con todo su prestigio. Los patriotas sinceros que habian entrevisto en el jóven ministro la resurreccion de Francia, y la esperanza de un levantamiento como el de España en 1808, quedaron abatidas al contemplar la serie de desastres, que siguieron inmediatamente á aquella agitacion; los hombres cuerdos se indignaron ante aquella proscripcion en masa de todos los bonapartistas; los propietarios temblaron ante aquel movimiento de las grandes poblaciones que se revolvian contra ellos ó mas bien que contra los prusianos, y los enemigos de la república se aprovecharon hábilmente, como suelen, de todos estos infortunios ó desaciertos, para hacer en el país tan impopular á Gambetta, como á la causa política que representaba.

De aquellos tristes sucesos; de aquella reaccion unánime y completa contra la república y el partido republicano, nace en mi sentir, la grave crísis política que todavia atraviesa Francia.

Si el dia 4 de setiembre el gobierno de la Defensa nacional hubiera comprendido la verdadera situacion del país, éste habria enviado, á ser consultado, una Asamblea compuesta casi exclusivamente de republicanos. No lo comprendió: agravó más bien que vengó, los desastres del imperio: llevó el desconsuelo, el terror y la consternacion al ánimo de todos, y la reaccion engendrada fué tan grande, que levantó aquella Asamblea que estuvo á punto de poner la corona de Francia sobre las sienes del conde de Chambord, y que á la postre, dió de sí esta constitucion anómala, irregular, casi absurda, que es orígen y fundamento de la actual crisis política.

Si en aquellas gravísimas circunstancias Gambetta no dió muestras de verdadero génio organizador, ni de político sereno, ni de administrador cuidadoso, ni siquiera de saber imprimir en sus proclamas el sello de la verdadera grandeza de la causa que representaba, justo es reconocer que como hombre y como patriota cumplió heróicamente su deber. Luchó él solo contra todos, hasta el último momento; desplegó todas las fuerzas de su actividad, de su talento y de su pasion, para comunicar á la nacion francesa el entusiasmo y la fe; y cuando ya rendido, abandonado, calumniado y enfermo dejó el poder, todavia se presentó en la Asamblea para votar contra el tratado de paz y el fraccionamiento de su patria.

¿Qué pasó de nuevo, despues de todo esto, por el alma y el pensamiento de Mr. Gambetta? ¿Qué plan de conducta se trazó, allá en la ciudad de San Sebastian, mientras atendia al restablecimiento de su salud? No es fácil adivinarlo; pero es lo cierto que cuando de nuevo se presentó en la Asamblea Nacional, Mr. Gambetta, era otro hombre. No era renegado de su pasado, porque esto no lo hacen jamás sino las conciencias criminales; se defiende como un leon cuando le atacan ó calumnian, no abandona la integridad de sus principios, ni la pasion en que como un volcan abrasa su alma; pero procura domeñar sus efectos; cuida de la compostura de su persona y del alcance preciso de su palabra, é inventa ese oportunismo, que cuando no es grave apostasía, es en períodos como el presente, la única política discreta y sabia.

Desde entónces hasta este momento, Mr. Gambetta es el jefe del partido republicano francés. Las cualidades del verdadero hombre político, es decir del hombre de accion, y del hombre de ideas, se han manifestado en él como por encanto. Aquel Gambetta colérico y casi demagogo de la oposicion durante el imperio; aquel jóven valiente, pero aturdido, de la defensa nacional ha desaparecido, ha quedado de él la pasion robusta, el odio intensísimo al régimen personal; la actividad infatigable para la propaganda; la palabla abandosa y algunas veces desbordada; la ambicion de poder un tanto más reprimida; pero todas estas cualidades vienen á estar como sobordinadas á un instinto político, recto y certero, á un talento de primer órden para las luchas parlamentarias; á un vigor sin igual para el ataque y la defensa; y á una moderacion, que hace de él un político digno de la escuela inglesa.

Guerrillero, y general en jefe, lo mismo brilla y con el mismo ímpetu pelea en esas rápidas y á veces peligrosas escaramuzas, que se entablan con frecuencia en los Parlamentos, como en esas otras batallas campales, en las que se necesita aunar una gran autoridad política y una gran elocuencia.

Yo le he visto en un momento difícil y supremo. Era el 17 mayo de 1877. El ministro Fourton, altanero y casi insolente, acababa su discurso en medio de los aplausos entusiastas de las derechas, y de la cólera de los republicanos de la mayoría. Mr. Gambetta, atropellando por en medio de todos, llega hasta la tribuna y con las dos manos se agarró á la barandilla de la misma, como si temiera que pudieran arrancarlo de aquel sitio de honor y de combate; y cuando, durante su largo discurso, el ministerio, flajelado sin misericordia, bajaba la cabeza, la derecha irritada, prorumpía en denuestos é insultos, y los republicanos se deshacian en gritos de entusiasmo; aquel hombre ostentaba todos, absolutamente todos los recursos de que puede valerse la palabra humana desde la ironía sutil y acerba, hasta el apóstrofe más violento, desde el sentimiento delicado hasta la pasion más tempestuosa.

No tiene, ciertamente, un talento elevado de esos que llegan hasta la última y más serena region de la idea; pero tiene así intelectual, como físicamente todas las condiciones que la política en estos instantes demanda.

Jóven aún; robusto; de pecho ancho; de temperamento fuertemente sanguíneo, con la cabeza alta cuando habla, y con aquel ojo único, que centellea lleno de espresion y de vida, Mr. Gambetta recuela bien que en él la accion y la idea son una misma cosa, y que allí se forja aquella oratoria varonil que entusiasma á los suyos y acobarda á los contrarios, allí tambien, se elabora al mismo tiempo la resolucion firmísima de triunfar ó morir con la causa que defiende.

Tal es Mr. Gambetta.

J. F. GONZALEZ.

Las nuevas estátuas de Paris.

[*Correspondencia Latina.*]

La ciudad de Paris tomará posesion muy en breve de las nuevas obras de arte destinadas al ornato de sus plazas, que han sido ejecutadas por cuenta tanto del Estado como de la ciudad.

La casa encargada de la fundicion de estas estátuas ha concluido ya varias de ellas. La estátua de Pinel que deberá colocarse en la Salpétriere está ya concluida asi como la de Felipe de Girard de M. Guillaume.

Se terminarán pronto las de Marceau de Clésinger, y se empezará despues las de Hoche, Kleber y Desaix. Estas cuatro estátuas están destinadas á decorar la esplanada de los Inválidos y se fundirá muy pronto el monumento alegórico de la defensa de Paris, que se colocará en el Rond Point de Courbevoie; su peso será de 1.500 k's.

La parte principal de la estátua de la república francesa de Morice, que debe ocupar el centro de la plaza de la república, va á ser enviada al taller de M. Thibaut. Esta estátua será fundida en dos pedazos; 10.000 k's de fundicion entrarán en el molde.

Aun no se ha decidido nada respecto á la fundicion del Monumento alegórico de Dalou, que se colocará en plaza del Trono.

El servicio de bellas artes de la ciudad de Paris se ocupa de establecer las condiciones del concurso para las estátuas de Etienne Marcel y Voltaire; la primera para la plaza del hotel de Ville la segunda para ir en frente del ayuntamiento del distrito segundo.

Varias veces se ha anunciado que la estátua colosal de Carlo Magno del escultor Rochet, que tuvo en la exposicion universal de 1878 se colocaria en la plaza del Parvis Notre-Dame tan luego como la regualarizacion de la línea meridional de los muelles se termine sin interrupcion hasta el puente.

Podemos asegurar que no hay nada de decisivo en este proyecto al ménos que el consejo municipal se decida á adquirir para la ciudad de Paris esta obra remarcable y digna bajo todos los puntos de ornar una de las plazas de la capital.

Cárlos Magno, espera pacientemente en el depósito de los mármoles en la isla de los Cynes la sentencia de nuestros ediles.

La obra de Rochet fué fundida en bronce y entraron en ella 150.000 francos de broce.

GACETILLA.

La capital.—Nuestro corresponsal nos escribe lo que sigue con fecha 1.º del mes en curso.

"Los establecimientos de enseñanza se encuentran funcionando con regularidad. La academia de maestros hará dentro de poco sus elecciones para renovar la Junta directiva: parece que los canditados son todos personas competentes y que prometen mucho en favor de tan importante asociacion.

"Se resiente esto de falta de periódicos: desde algun tiempo no circulan mas que "El Guatemalteco" y "El Horizonte" como publicaciones de esta especie en la capital. "El Diario" como que absorbe el material periodístico, aunque yo no lo creo; ¡hay tanto sobre que escribir!

"El espiritismo es hoy la cuestion que ocupa algo la atencion de uno que otro. Hay pendiente un reto entre el señor Lláven y el presbítero Casanova. Es de esperarse que el primero salga vencedor en la contienda, porque los espiritistas, al ménos, admiten el libre exámen, aunque es de creerse que éste les sea tan perjudicial como á los católicos."

Retalhuleu.—El señor P. Nazario Marroquin nos escribe de Retalhuleu, diciéndonos; que en 1880 excitó la filantropía de los agricultores de la costa, en favor del hospital de Retalhuleu, donando siquiera 50 libras de café por 400 que se cultivasen.

Ese hospital cuenta ahora con una subvencion mensual del gobierno y con algunas donaciones particulares. Debido á esto marcha con regularidad. Si en 1871 no habia ese establecimiento de caridad ni en Retalhuleu ni en toda la costa; hoy hay un buen hospital debido al apoyo del primer magistrado de la nacion y al celo de la señora Contreras.

En esa misma fecha expuso el señor Marroquin, que el gobierno no veria con indiferencia la proteccion del indigente; y una vez que el general Presidente dictó una ley en favor de los agricultores, nuestro remitente se complace en hacer públicos esos actos de filantropía.

Amatitlan.—Hace algunos dias se nos remitió una hoja impresa en que se encomian las cualidades del Jefe político, coronel Ignacion Calvillo; y se extraña que no se reconozcan sus prendas personales y sus méritos como funcionario público.

Policía.—Se ha publicado un bando de policía acordado por el Jefe político de este departamento y aprobado por la Secretaría de Gobernacion.

En el número próximo lo insertarémos íntegro, y herémos los comentarios del caso.

Folletin.—La abundancia de materiales en este número nos obliga á suspender solo esta vez la preciosa obra de Alejandro Dumas, hijo.

Hoy saldrá para la capital á asuntos del servicio público, el señor Eliseo Goyena, administrador de rentas de este departamento. Queda encargada la administracion al contador, señor Matias Aguilar.

Deseamos al señor Goyena feliz viaje y pronto regreso.

Medicinas indispensables.—En toda casa de familia, especialmente en los caseríos rurales donde haya aglomeracion de personas, debe tenerse un pequeño botiquin en un cajon ó armario, y los diferentes frascos y envoltorios rotulados. El armario deberá guardar lo siguiente:

Tintura de árnica, para heridas y contusiones.

Glicerina alcanforada, para las grietas.

Acido fénico, diluido en agua, para las picaduras y mordeduras venenosas.

Éter para los sustos y afecciones del corazon.

Flor de tila, manzanilla, azahar y malva, para las afecciones nerviosas, cólicos y catarros respectivamente. [Estas flores deberán guardarse en papeles, y estos dentro de un bote de hojalata con su tapa.]

Trapos, hilos y vendas.

Con estas prevenciones toda persona un poco serena puede acudir á cualquier accidente ó enfermedad hasta la llegada del médico.

[*Gaceta Internacional.*]

Dos ilustres personajes.—Tomamos de *El Monitor* las siguientes líneas:

"El rey Kalakaua, segun un diario inglés ha concedido desde Lóndres al Ilustre Americano, la órden de Kalakaua; y en testimonio de estimacion y deferencia por sus altos méritos."

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

San Francisco Zapotitlan.—Durante el mes de enero último hubo 18 nacimientos, siendo hombres 11 y 7 mujeres: hubo 17 defunciones, siendo 8 hombres y 9 mujeres, hubo 1 matrimonio civil.

Se destazaron en el mismo mes 76 reses y 14 cerdos.

Desde el 3 del corriente quedó abierta al servicio público la estafeta de correos que la direccion del ramo concedió, á solicitud de la municipalidad de 1881. Dicha oficina la desempeña gratuitamente en su misma casa el señor Lupercio Améxquita.

Esta mejora la exijia el adelanto de las fincas que hay en aquella jurisdiccion, que son las que más producen café en el departamento de Suchitepequez.

El 2 del corriente estuvieron en San Francisco las primeras autoridades del departamento, con el objeto de practicar la visita de ley, y el Jefe político dejó órdenes para activar la mejora de los caminos. En esta vez la visita se ha practicado con toda actividad, empleando apenas dos ó tres dias.

Entre las defunciones ocurridas en enero último, se lamenta la del capitan Ciriaco Rivas, acaecida el 26 despues de una larga enfermedad del hígado.

Valle submarino.—El "Gulf-stream," esa gran corriente de agua templada que sale del golfo de México, atraviesa el Atlántico y viene á bañar las costas occidentales de la Europa, moderando los rigores del invierno en la parte Norte de este continente, ya se ser sometida á detenido exámen. Los americanos han comenzado ya este trabajo, y el vapor *Blake*, de los Estados Unidos, ha hecho sondajes y verificado observaciones sobre la temperatura del mar de las Antillas, á fin de conocer las causas á que debe su origen la corriente oceánica.

Estos trabajos han tenido el más brillante éxito, pues se ha descubierto un inmenso valle submarino en la parte Oeste de este mar; esta vasta depresion de la corteza terrestre se extiende entre las islas de Cuba, Jamaica y la bahía de Honduras. El valle submarino tiene 700 millas de longitud y 80 de anchura.

En algunos puntos se elevan grandes cimas submarinas, la profundidad es de 3½ millas en un sitio á 20 millas de distancia del Gran Caiman.

Esta isla, que no se eleva sino 20 piés sobre el nivel del agua, es en realidad la cima de una montaña que se eleva á 20.568 piés sobre el nivel del valle submarino. De este hecho se deduce que la montaña azul de la Jamaica se eleva á 20.000 piés [altura del Himalaya] sobre el nivel del citado valle.

(*Gaceta Internacional.*)

Almacen aleman.—Este variado y surtido establecimiento de esta ciudad, cuyo dueño es el señor Agustin Garavito, se esmera en complacer á sus marchantes, tiene ahora una regular existencia de artículos de algodon y seda, mercería, ferretería, loza, vinos, muebles, vestidos hechos, sombreros, etc.

Con objeto de hacer una realizacion que aproveche á los compradores, el señor Garavito ha reducido mucho los precios de los artículos, de suerte que son sumamente baratos. Pronto se dará á luz el catálogo del almacen, conteniendo artículos y precios. Ese catálogo es la mejor garantía de lo barato de los artículos que se ofrecen en venta.

Sabemos que el objeto de esa realizacion es favorecer al público, y preparar así la llegada de nuevas mercaderías que se esperan para surtir nuevamente el ya conocido Almacen Aleman.

El bergantin Aleman "Atlántic" trae 2.388 bultos mercaderías para los señores Grotewold Koch y Cia. de este comercio, segun el anuncio de nuestro corresponsal de Champerico.

Deseamos á la espresada casa, buenos y abundantes negocios.

Decreto.—Con fecha 30 de enero último se ha emitido el decreto número 268, en virtud del cual el gobierno ha dispuesto que ningun jefe ú oficial en servicio activo pueda contraer matrimonio sin el consentimiento del ministerio de la Guerra, siempre que no se perjudique el servicio militar. Se exceptúa el caso de peligro de muerte de uno ó ambos contrayentes. El funcionario que autorice el matrimonio de un jefe ú oficial, sin esos requisitos, incurrirá en las penas del artículo 321 del Código penal, y el militar que lo contraiga sufrirá la pena de arresto mayor inconmutable.

Carros.—Con fecha 27 de enero último el gobierno acordó que los carrajes que pagaban $ 20, segun acuerdo de 23 de agosto de 1880, desde el presente año paguen solamente $ 12 al año los de dos ruedas.

Asamblea.—Por decreto de 1º del corriente el Ejecutivo ha dispuesto que el 22 de febrero tenga lugar la primera junta preparatoria para la apertura de las sesiones de la Asamblea legislativa, en el tercer año del primer período constitucional; quedando autorizado el Secretario de Gobernacion para que haga la correspondiente excitativa á los señores diputados.

La banda marcial tocará esta noche lo siguiente:

1. Obertura de la ópera Barbero de Sevilla, por Rossini.
2. El Maestro, obertura por J. Luce.
3. Ultima Giornì de Sulli, terceto.
4. Duo de Rossini.
5. Gran wals por Toribio Aguilar.

Vaya un chasco en Paris!—Un ladron anduz se introdujo recientemente en la morada del señor B...., propietario de una casa de campo de Enghien, y fracturando la caja, se llevó....10,000 francos en oro y algunas alhajas valuadas en más de 20,000.

Un paquete que contenia 50,000 francos en billetes, no fué visto por el ladron, y gracias á esta circunstancia, fué conservada la cantidad por su dueño.

Al dia siguiente recibió el redactor que habia dado la noticia, la siguiente carta:

"Gracias, señor redactor; gracias por "vuestra noticia.

"En mi precipitacion puse cien veces "la mano sobre los billetes envueltos "en un periódico, sin pensar que allí "pudiese haber dinero.

"Vuestro periódico me ha iluminado. "He penetrado de nuevo en la casa "y ya soy dueño de una suma que me "asegura una vejez tranquila é independiente. Siento no poder convidar á U. "á comer sin comprometerme.

"De U. siempre.—*Un lector agradecido.*"

El periodista se ha presentado á la justicia como cómplice involuntario del último robo.

Un nuevo Noé. Un negro viejo llamado Moises, residente en las cercanías de Otho, Alabama, que pretende ser sabedor por revelacion divina del próximo fin del mundo por las aguas, ha tomado la precaucion de construirse una arca que acaba de terminar despues de muchos meses de trabajo. El arca contiene tres departamentos superpuestos, de una dimension uniforme de cinco piés de ancho sobre diez de largo. Descansa en la cima de una montaña harto elevada, y el viejo Moises espera con confianza que las aguas desbordadas la pongan á flote. Ha escrito sobre la puerta de entrada: Bienvenida, Paz, Tranquilidad y Dicha.

Navegacion eléctrica. *Le Journal des Débats*, de Paris, da los siguientes detalles del esperimento que se ha hecho recientemente para navegar á impulsos de una corriente eléctrica. La invencion es de Mr. G. Trouvé. Se trata de un pequeño bote que marcha sin fuego, sin caldera y sin máquina. Tiene cinco metros cincuenta centímetros de largo, y un metro veinte centímetros de ancho, y pesa ochenta kilogramos.

Remontó el Sena con una velocidad de más de 5 kilómetros por hora, yendo 3 personas en el bote. El bote tiene la forma ordinaria. Entre las dos barquetas del centro colocó dos baterías con bicromatro de potasa, con un peso total de 24 kilógramos. Esta pila remplaza la caldera del vapor. En ella se produce una corriente eléctrica, que pone en accion un motor liliputiense instalado sobre el timon.

El motor del género Siemens, modificado por Mr. Trouvé, hace jirar rápidamente una pequeña hélice ingeniosamente colocada en una escotadura del timon: se pisa un resorte, la hélice funciona, y el bote marcha con rapidez. La pila puede durar muchas horas sin perder su enerjía.

El aparato puede colocarse en cualquiera bote comun de los que hoy se mueven al impulso de los remos.

¿Qué dirán los que aún osan dudar de los atrevidos proyectos del señor Mariano de la Luz Morales?

Segun el sabio Riell, el delta del rio Mississipí tiene 13.000 millas cuadradas, y su profundidad, conforme á los cálculos del profesor Riddel, es de 1,065 piés. Resulta pues que el delta consta de 460.375,429.440,000 piés cúbicos, ó 2,700 millas cúbicas. Si se necesitara para la formacion de una milla cúbica del delta cinco años y ochenta y un dias, y para la formacion de una milla cuadrada, de la profundidad de 1,507 piés, un año y diez y seis dias, no ha podido formarse el del Mississipí en ménos de 14,206 años.

Cervecería.—El señor Pablo Vella, recien llegado de la capital á esta ciudad, vá á establecer dentro de poco una fábrica de cerveza, á cuyo efecto tiene ya los útiles y el material indispensable. Se ocupa actualmente de buscar una casa á propósito para la espresada fábrica.

El señor Vella ha sido uno de los dueños de la "Cervecería centro-americana" de la capital, que tanto crédito ha alcanzado por sus buenos productos.

La cerveza de dicho señor Vella es semejante á la extranjera; tiene buen sabor, y es preparada con el mayor cuidado.

Puede conservarse en la costa sin deteriorarse por el tiempo.

Nuevas legaciones.—El doctor Lorenzo Montúfar, Secretario de Relaciones Exteriores que tan bien desempeño en Washington la comision que el gobierno le encargó, ha sido nombrado, con fecha 12 de enero último, Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario de Guatemala cerca de los Estados Unidos de Norte América. El gobierno se priva de los importantes servicios del doctor Montúfar en la difícil Secretaría de Relaciones Exteriores, con el objeto de que aquel ocupe en Washigton el puesto á que lo llaman su lealtad, sus aptitudes diplomáticas y su larga práctica en estos delicados negocios.

El señor Arturo Ubico, ha sido nombrado Ministro de Plenipotenciario y Enviado Extraordinario cerca del rey de Italia.

Felicitamos á ambos amigos, y esperamos que esas nuevas legaciones correspondan á las aspiraciones del país y al pensamiento del gobierno.

Francia tiene 8 generales por cada millon de habitantes; España 35; Portugal, 8; Alemania, 5; Austria, 17; Italia, 5; Inglaterra, 10; Béljica, 6; Méjico, 100; Bolivi, 457; Perú, 168; Venezuela, 18,000 y Chile, 4.

Dice la *Gazette d' Augsbourg* que, en caso de guerra, Francia podria presentar en los campos de batalla 437 baterías, ó sean 2,622 cañones; miéntras que Alemania no podria disponer sino de 340 baterías ó 2,040 cañones.

Estatura del hombre. segun el doctor Martel de Rostock, disminuye ligeramente durante el dia. Al levantarse es, término medio, 5 centímetros mayor que por la noche. Nótase una disminucion rápida y otra gradual, dependiente de la planta de los piés y de los cartílagos intervertebrales, cuyo espesor disminuye por compresion. La disminucion rápida se verifica cuando se pasa de la estacion horizontal á la vertical, y depende de las articulaciones del miembro inferior.

[*Gaceta Internacional.*]

Hemos recibido la revista del mercado que en Guatemala empezó á publicar el 21 de enero último, el diligente comisionista Salvador Arévalo, hijo. La reproducirémos en el número próximo; y miéntras tanto felicitamos al señor Arévalo por ese buen trabajo, que será muy útil al público.

Azúcar.—Con gusto sabrán los exportadores que la azúcar y mascabado por decreto del gobierno de 7 del corriente, han sido declarados enteramente libres de derecho, sea que por aduanas marítimas terrestres tenga que exportarse. Esta disposicion es profectora de la industria agrícola.

Rectificacion.—*El Diario* publica una carta del general Butterfield, en que éste dice que no tiene que ir á Honduras y que por ahora se limita á los trabajos del ferro-carril de Guatemala, contando con la cooperacion de los capitalistas americanos á que está asociado. El mismo *Diario* dice que la noticia la tomó de EL BIEN PUBLICO. Nosotros, efectivamente, por noticias de un corresponsal, supimos que el general Butterfield tenia el propósito de dedicar su atencion á los otros proyectos de ferro-carriles que hay en el país; y tenemos entendido que un hombre de su temple y conocimientos vé con cuidado cuanto puede conducir al desarrollo de los intereses bien entendidos del país.

TELEGRAMAS.

San José.

Febrero 5 de 1882

Anoche á las once se hizo á la vela el bergantin noruego "Kong Kaare" con destino á Chico zapatal, México.

Febrero 8 de 1882.

Hoy á la 1 a. m. fondeó en esta rada el vapor norte-americano "South Carolina" procedente de San Francisco, trajo á su bordo á los pasageros F. Arnold, A. Frientes, A. Riché y J. Clark, de San Francisco; A. Amreim y J. Iramtó de Manzanillo. Correspondencia 5 sacos y 1 paquete: carga 3 cajas dinero. Zarpó á las 3 a. m. con destino á la Libertad, llevando á los pasageros A. de la Vega, general Aispuru y M. Quinzada para dicho puerto; G. de Icaza y R. Benavides para Panamá. Correspondencia 5 sacos y dos paquetes.

Pinula.

Febrero 4 de 1882.

Mañana termina la feria de este pueblo: su concurrencia no ha dejado que desear, y la municipalidad ha presentado buenas diversiones públicas. Esta noche será representada por aficionados la pieza dramática titulada "La Copa de Marfil."

Champerico.

Febrero 6 de 1882

El bergantin aleman "Atlantic" fondeó á las 12 p. m. procedente de Hamburgo, trayendo 2,388 bultos mercaderías para Grotewold, Koch y Cº.

Guatemala.

Febrero 7 de 1882.

Por acuerdo de esta fecha queda libre de todo derecho la exportacion de azúcar y mascabado por todas las aduanas de la República.

Quiché.

Febrero 7 de 1882.

El licenciado Antonio Lazo ha salido electo diputado por este distrito.

Ha habido varios candidatos; pero el señor Lazo ha obtenido mayor número de votos.

El Jefe político empezó la visita departamental.

Fué admitida la renuncia al director de la escuela complementaria de ésta, nombrando para su desempeño á don Luis Martinez.

Salamá.

Febrero 8 de 1882.

Elecciones de diputados, José Salazar 1134 votos, general Venancio Barrios 472, general Cruz doscientos setenta y dos, Lucas T. Cojulum 38, general Beteta 25, Manuel Samayoa, uno.

Palmar.

Entre el lugar "Chimpac y Palo hueco" camino que de aquí, conduce á Quezaltenango ha sido perdido Toribio Guzman de 16 años, hijo de Brijida Hernandez. Hace diez dias que sucedió, suponese fué víctima del tigre.

REMITIDOS.

Discurso

PRONUNCIADO EN UNA ESCUELA PRIVADA DE NIÑAS DE ESTA CIUDAD.

Señores:

Animadas por el deseo que teneis por la educacion de la mujer, os dirijimos este acto. Más no espereis de esta pueril y móvil memoria lo que hallamos de grandioso en vuestros hermosos sentimientos, esto es; los más altos deseos por la educacion de la mujer, su influencia en la sociedad.

La mujer es la fuerza moral de la sociedad. Ella la conduce á la cumbre de su perfeccion, ó la empuja á los abismos de su ruina.

La solidez de sus costumbres, el desarrollo de sus virtudes; su enaltecimiento y brillo; dependen exclusivamente de la mujer. En todas épocas, en todas las naciones en donde la mujer se ha hallado envilecida; la sociedad se halla vacilante como un decrépito anciano.

Señores: recorramos la historia y verémos confirmada esta verdad. Dirijamos una mirada á la orgullosa Roma; á la dictadora del mundo y contemplemos lo que era su sociedad, dos mil años há.

Los tiranos con despótica insolencia cruzaban con el degradante látigo de la esclavitud la cara de sus hermanos; violados eran los más sagrados y altos derechos, la corrupcion alzaba por todas partes, su bandera de triunfo, y los hombres enseñados en los más repugnantes vicios, inclinaban la frente con estúpida resignacion bajo el afrentoso yugo que les oprimía.

Porque la mujer estaba aún más degradada, porque la mujer no tenia la energía suficiente para aplastar bajo sus pies la víbora de la corrupcion; y alzarse triunfante de aquel pantano de impureza.

Y sabido es que de la mujer envilecida, de la mujer sin dignidad, nacen casi siempre los seres espúreos que manchan sus almas con toda clase de crímenes, escudados por la púrpura que mancha sus hombros, ó los que débiles y estúpidos arrastran sin temor el grillo del esclavo.

Minada en todos sus cimientos, Roma decayó de su grandeza, y por todos sus ámbitos renacieron todos los vicios de que fué cuna la reina del orbe.

La buena educacion dulcifica las horas de la mujer; ni en una edad determinada, sino en todas las edades de la vida.

Que no se cierren para la mujer las puertas de ese tesoro, que parmanezcan siempre de par en par abiertas: cualesquiera que sean las preocupaciones de los hombres, cualesquiera que sean los espíritus de los siglos, porque no puede ser feliz un país donde no sean felices las mujeres.

No pueden ser felices las mujeres fuera de la educacion cristiana, que es la que nos impone como deberes, pero deberes muy altos la esperanza justa y el amor puro y santo.

Vosotras, mis queridas colegas, sois la brújula que le guiais, haced que en los vuelos de los siglos brille luminoso nuestro nombre, y que el mundo os cante alabanzas, porque nuestra influencia en la sociedad las regenera de todas sus debilidades, y triunfante camina á la cumbre de su perfeccion.

HE DICHO.

Quezaltenango, diciembre 11 de 1881.

E. G.

Señor redactor de EL BIEN PUBLICO.

Quezaltenango.

Con bastante sorpresa hemos observado, señor redactor, que en esta ciudad se practiquen, por quien no debiera, actos del todo contrarios á las ideas progresistas y liberales de la actual administraccion.

Decimos que tales actos se practican, por quien no debiera hacerlo, no porque tengamos conocimiento de la idea ó opinion de la persona á que aludimos, sino porque, siendo el deber de su mision corresponder á la confianza que en ella se depositára, da con sus procedimientos demostraciones de lo contrario.

El caso es, señor redactor, que uno de estos dias pasábamos por la plazuela de la iglesia de esta ciudad, y notamos que en el corredor de la casa parroquial habia un grupo considerable de individuos, que parecia observaban con la mayor atencion del mundo algo notable.

Este inusitado acontencimiento excitó altamente nuestra curiosidad, y con el deseo de satisfacerla nos aproximamos al lugar en que ocurria; mas no pudiendo penetrar porque una muralla de indígenas nos lo impidió, nos concretamos á indagar del que más entendido parecia lo que aquello era, y con la cara más halagüeña que ponerse puede, nos respondió: "que el santo señor cura habia dispuesto dar cada mártes, juéves, viérnes y domingo, clase de rezar á las niñas de la escuela, y á todas las demás personas que quisieran aprovechar tan saludables lecciones: que con ese fin la maestra que era *muy devota*, en las tardes de los dias espresados conducia á sus educandas á aquel santo lugar: que las niñas estaban muy adelantadas porque ya sabian muchas oraciones, golpearse el pecho y besar la tierra etc. etc.

No quisimos oir más á aquel consumado....y nos retiramos con el propósito de continuar observando en los dias subsiguientes, como en efecto lo hicimos, convenciéndonos de que el hecho era verdadero.

Nada tenemos que decir respecto del ministro del altar. El cumplirá tal vez con uno de los deberes de su oficio; pero sí, nos llama la atencion que la señora preceptora quite á sus alumnas el tiempo que deben invertir útilmente en su instruccion, para malgastarlo como queda dicho.

En la ley de instruccion pública nada hemos encontrado que autorice esa conducta, y no podia ser de otro modo, una vez que la feliz revolucion del 71 vino á exterminar el fanatismo y la supersticion, no siendo por lo tanto justo que de ese modo se nos coloque de nuevo en los abominables tiempos que pasaron.

No dudamos que siendo lo relacionado un mal que debe cortarse cuanto ántes, U. se servirá publicar estas mal forjadas líneas en su estimable periódico, para que llegando el caso á noticia de la autoridad que corresponde, con su conocida actividad, dicte la medida que para evitar ese abuso crea conveniente.

Somos del señor redactor, S. S.

UNOS CURIOSOS.

Totonicapam, 28 de enero de 1882.

AL PUBLICO

Los estrangeros están obligados á la observancia de las disposiciones y reglamentos de Policia.....

Artículo 15 de la ley constitutiva.

En el número 333 de este mismo periódico está inserto un remitido con el mote *abuso*.

Al contestarlo no intento sino, informar al público de la verdad.

El 30 del pasado el Juez de policía llegó al tribunal de mi cargo y me presentó una lista nominal, de las personas que habian contravenido á lo dispuesto en el Bando de policía del año de 81, sobre aseo de calles, para que como Alcalde 1º interino, procediera á hacer efectiva la pena que aquel, en el párrafo respectivo señala. Llamado el representante de la casa Schench como uno de los contraventores para el cumplimiento de aquella disposicion, no solamente se negó á ella, sino que, en el mismo tribunal, y estando presente el señor Juez de policía, quien habia dado las órdenes de citacion, se condujo de un modo descortes y desatento. En vista pues, de lo que el inciso 5º del artículo 413 del Código Penal manda en tales circunstancias, y presente la constitucion del país, llevé á la práctica el deber que las leyes prescriben.

A los pocos momentos el señor Herman Ditjen llegó al despacho, é informado del hecho y espresándose en terminos bastante sensatos y caballerescos conmutó la pena de su dependiente.

El mismo remitido dice que la Jefatura política, en el año pasado, falló á favor del señor Spitzer en el asunto de una de sus criadas, que por injurias se condujo á la penitenciaria. Siento negar ese aserto, una vez que por dicha Jefatura fué condenado económicamente.

Esto fué lo que pasó; y hago la presente esplicacion no porque tema siniestras interpretaciones, sino porque deseo que el público, en conocimiento ya, de las razones de una y otra parte, forme juicio y dé su fallo.

Quezaltenango, febrero 6 de 1882.

SEGUNDINO DIAZ MERIDA.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

ANUNCIOS.

UN HIJO DESGRACIADO.

NOVELA DE CLARA VERITAS.

Se vende en esta imprenta á UN PESO EL EJEMPLAR, á la rústica.

Los que la quieran empastada en el taller de esta imprenta, pueden dirijirse al administrador de EL BIEN PÚBLICO.

AVISO.

El que suscribe compone máquinas de coser en la Barbería de Francisco Mazarigos, Calle central número 6.

4--1 TOMAS MAZARIEGOS.

AL PUBLICO

Por acuerdo del Juzgado segundo municipal fecha de hoy se ha mandado sacar al hasta pública, por el término de nueve dias, una baca prieta con el fierro **R** en la anca derecha, valorada en diez y ocho pesos.

La persona que desee hacer postura ocurra á este despacho, el miércoles quince del corriente, á las doce del dia.

Quezaltenango, febrero 7 de 1882.

PAULINO SALAS——M. CARDENAS.

INTERESANTE.

Hercilia G. de Cofiño tiene la honra de ofrecer á esta sociedad sus servicios como MODISTA, prometiendo esmero y puntualidad en los vestidos que se le confien.

Quezaltenango, febrero 1.° de 1882.
Calle Central, número 3. 5-2

CLASES.

Ingles, Frances, Aleman y Teneduría de Libros. En esta imprenta se informará. 3-2.

AVISO.

Por auto del juzgado 1.° de 1.ª Instancia de este departamento, dictado en esta fecha, se ha mandado sacar al asta pública por el término de treinta dias y en venta voluntaria, la casa conocida con el nombre "La Comunidad," señalándose para su remate la audiencia del veinticinco de febrero próximo por la base de su valúo, que es la suma de mil cuatrocientos cuarenta pesos, uno y medio reales.

Oficina del juzgado de 1.ª Instancia:
Quezaltenango, enero 23 de 1882.
4v3. CORONADO.

AVISO.

En el poste publico de este juzgado, se en cuentra un caballo colorado, careto, con los fierros siguientes, D. R. ygnorancese quien sea su dueño, se pone en conocimiento del Publico, para que la persona oue se crea con derecho á dicho animal curra á deducirlo en el termino legal.

Oficina del juzgado 1.° Munnipal Retalhuleu Enero trainta de mil ochocientos ochenta y dos.

ANASTACIO RIZO JUAQUIN BOLAÑOS
2v.

¡NOVEDAD!!

Acaba de llegar, al taller de

VICTORIANO CAJAS

Un nuevo y magnífico surtido.

Casimires franceses, de todas clases.

Sobretodos propios para la estacion presente.

Ropa hecha bien trabajada y de todas clases.

Casimires finísimos para señoras y otros muchos artículos de exquisito gusto.

Todos los artículos son de la mejor clase y se venden á precios muy módicos.

Se trabaja pronto, bien y barato.
Venid y vereis. 3v.

AVISO.

Por auto de esta fecha y en venta voluntaria, se ha mandado sacar al asta pública por el juzgado 1.° de 1.ª instancia, de este departamento, una casa perteneciente á los menores Vicente y Luisa del Val, situada en la calle conocida con el nombre de "El Silencio" número 12.

Se ha señalado para su remate la audiencia de 21 del entrante febrero por la base de su valúo que es el de doscientos pesos.

Oficina del juzgado 1.° de 1.ª instancia de Quezaltenango, enero 21 de 1882.
3v3. CORONADO.

Libretos
DE PAPEL FINO—
Para fincas
EN ESTA IMPRENTA.

Libros excelentes.

Los aficionados á la lectura pueden encontrar en ESTA IMPRENTA novelas y obras literarias de mérito, como:

La mujer mártir.
Vida color de rosa.
Luchas del corazon.
La Mesiada.
Fra Filipo-Lipi, por Castelar.
Quijote iluminado.
Historia de la guerra de Cuba.
La divina comedia del Dante.
El primer amor.
Y muchas otras novelas eminentemente morales, de instruccion y recreo.

Todo barato, muy barato.

A LOS AGRICULTORES
é Industriales de la República de Guatemala.

Próximamente se inaugurará en Buenos Aires, República Argentina, una Esposicion Continental de productos agrícolas é industriales proyectada por el Club Industrial de Buenos Aires, con la cooperacion del Supremo Gobierno.

Todos los artículos que se remitan deberán ser consignados al señor presidente del Club Industrial, y llegaran á tiempo para ser exhibidos si se embarcan á la mayor brevedad.

Los referidos artículos están exentos del pago de derechos de importacion.

Se suplica á los señores Agricultores á Industriales se adhieran al certámen aludido, tomando en consideracion las ventajas mútuas que siempre resultan de Esposiciones análogas.

Antonio B. Agacio.
Cónsul de la República Argentina
Guatemala, 21 enero de 1882.

Dos objetos importantes
Recrearse. Instruirse.
¿COMO?

Leyendo el "Cuento Fantástico" de Paulino y la "Literatura Americana" del licenciado don Antonio Batres.

Ambas obras las hay en esta imprenta, á ocho reales ejemplar.

GAS! GAS!

DE MUY BUENA CLASE
SE VENDE POR CAJAS Y LATAS
SUMAMENTE BARATO
EN EL ALMACES DE
GROTEWOLD KOCH & C.ª

BANCO DE OCCIDENTE
BALANCE.
Quezaltenango, diciembre 31 de 1881.

		DEBE	HABER	DEBE	HABER
1	Capital suscrito	$104700 —	$104700 —	$ —	$ —
2	Capital pagado	103820 —	103820 —	—	—
3	Acciones	1300 —	104700 —	—	103400 —
4	Caja	296819 11	255860 24	40958 87	—
5	Cambios	4 —	188 24	—	184 24
6	Varios deudores y acreedores	52893 98	56798 44	—	3904 46
7	Vales á recibir	145392 37	20994 30	124398 07	— 50
8	Descuentos	274 74	6966 24	—	6691 —
9	Mobiliario	364 25	—	364 25	—
10	Alquileres	145 84	—	145 84	—
11	Gastos generales	2074 93	879 99	1194 94	—
12	Depósitos á la vista	116834 80	145219 91	—	28385 11
13	Emision de billetes	815 50	42300 —	—	41484 50
14	Agencias	35571 93	18324 09	17247 84	—
15	Ganancias y pérdidas	—	260 —	—	260 —
		$861011-45	$861011-45	184309-81	$184309-81

Quezaltenango, enero 1.° de 1882.

EL JERENTE, *Manuel Cárdenas.*

EL TENEDOR DE LIBROS, *Rodolfo Struve.*

VINO DE PEPTONA DE DEFRESNE
(TÓNICO-NUTRITIVO)
Farmacéutico de 1.ª Clase, Inventor de la Pancreática.

El Vino de **Defresne** contiene la mitad de su peso de buena carne de vaca, preparado perfectamente para la absorcion y enteramente asimilable. 1/2 copa de las de Madera en las comidas.

Exito los mas gratos al paladar y se emplea siempre con buen exito contra

La anemia, la neurastenia, la Neuralgia, **la Debilidad, la Palidez de color, la Anemia.** **la Consuncion, los Redros repentinos la Amenorrea.**

El Vino de **Defresne** despierta el apetito de una manera extraordinaria y devuelve los vomitos de las mujeres en cinta.

Al por Mayor: Casa DEFRESNE, rue des Lombards, 2, Paris *y en las principales Farmacias y Droguerías.*

Agencia en Guatemala, DROGUERIA Y FARMACIA ED SARAVIA

BANCO DE OCCIDENTE
EN QUEZALTENANGO.

Tipo de descuento.....15 p.% anual
Adelantos sobre consignaciones de café..... 12 „ „
Depósitos á la vista en „ „
en cuenta corriente..... 2 „ „
„ „ „ á 1 mes 3 „ „
„ „ „ „ 2 „ 4 „ „
„ „ „ „ 3 „ 5 „ „
„ „ „ „ 6 „ 6 „ „
„ „ „ „ un año 8 „ „
Giros sobre Guatemala 1 „ „
„ „ Retalhuleu ½ „ „
Cambio „ „ ½ descuento.

CAMBIO DE BILLETES.

Guatemala..... don Ramon Aguirre
Retalhuleu..... „ „ Teófilo Palacios
Costa-Cuca.....„ Urbano Sanchez

Quezaltenango, 30 noviembre de 1881.

CERVEZA DE SAN LUIS
EN MEDIAS BOTELLAS,
BARATA Y AL CONTADO
VENDE
10-v. **J. B. Calvo.**

"El Patriota."

Se suscribe en esta imprenta á este interesante periódico que en la capital se publica una vez á la semana. Suscricion por trimestre *Un peso*, por mes *cincuenta centavos*. Pago anticipado.

VENDO

Una finca en el "Tumbador" titulada LA SOLEDAD, con 1.300 cuerdas de café, mil de caña, doce caballías de terreno, mil cuerdas de zacaton, 70 mulas aparejadas, 16 carretas con sus correspondientes bueyes, casa de habitacion de calicanto, maquinaria de caña con sus correspondientes enseres, 80 mozos rancheros.

Una finca en Chubá con 700 cuerdas de café, dos caballerías de terreno con 12 mozos rancheros.

Una finca en el paraje Calanté, frente á "Patio Bolas" contiguo al padre Vazquez, con 200 cuerdas de café de dos años y dos y media caballérías de terreno.

La persona que desee entrar en negocio, puede dirijirse al que suscribe en esta ciudad ó en la finca "Soledad."

Quezaltenango, enero 6 de 1882.
6 ISIDORO BARILLAS.

TIPOGRAFÍA DE LA INDUSTRIA.

EL QUETZAL — MEYER Y HERMANOS

TIENEN EN SU TIENDA
El Quetzal
Situada en la casa de dona Mercedes M. de Ayau,
ESQUINA DE LA PLAZA, A DISPOSICION DEL PUBLICO UN MAGNIFICO Y VARIADO SURTIDO DE:
Mantas y géneros blancos de todo ancho
Indianas, telas reales, nuevas labores.
Merinos, Lanillas y Sombreros para señoras y hombres

PAÑO, CASIMIRES EN PIEZAS Y CORTES.
Gran surtido de Camisas, Camisetas, Medias y Escarpines de color y blancos.
Driles de toda clase.
PAÑOLONES DE MERINO Y LANA.
TIRAS BORDADAS Y ENCAJES.
BECERROS Y CALZADO
MERCERIA Y UNA MULTITUD DE OTROS ARTICULOS RECOMENDABLES POR SU BUENA CALIDAD Y PRECIO TAN BAJO.
EL QUE QUIERA GANGAS OCURRA AL QUETZAL EN DONDE SE VENDE
Barato y al contado.
Quezaltenango, enero 28 de 1882.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"